



UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO



RIBA

FACULTAD ACREDITADA INTERNACIONALMENTE
POR EL ROYAL INSTITUTE OF BRITISH ARCHITECTS (RIBA)

ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 03 DE CONSEJO DE FACULTAD
DE FECHA 02-05-17

Siendo las doce y quince de la tarde del dos de mayo del dos mil diecisiete, en la Facultad de Arquitectura y Urbanismo UNP, se reunió el Consejo de Facultad, bajo la presidencia del Dr. Arq. ADOLFO ALEJANDRO GARAY CASTILLO, Decano de la FAU-UNP, con la asistencia de los señores: Dr. Arq. MIGUEL A. ADRIANZÉN HUANCAS, miembro; Dr. Arq. LEOPOLDO A. VILLACORTA ICOCHEA, miembro; Arq. A. ALEJANDRO GONZÁLEZ CORTEZ, M.Sc., miembro y Arq. JUAN CARLOS FONG CASTELLANO, miembro.

Participó en calidad de Secretaria Académica de la FAU-UNP la Dra. Arq. CECILIA E. QUINTANA GUTIÉRREZ.

Justificó su inasistencia el Dr. Arq. A. DAVID CHOQUEHUANCA PANTA, por encontrarse en una reunión en su calidad de Director de la Dirección de Administración de la UNP.

Justificó su inasistencia el Ing. MANUEL G. SANDOVAL JUÁREZ, por tener una reunión en el Proyecto Chira Piura.

Comprobado el quórum reglamentario, el señor Decano declaró instalado el Consejo de Facultad, disponiendo el inicio de la sesión.

APROBACIÓN ACTA ANTERIOR

El señor decano somete a consideración del Consejo de Facultad la aprobación del Acta N° 02-CF-SO-2017, de fecha 21 de abril del 2017.

Se aprueba el Acta N° 02-CF-SO-2017 de fecha 21-04-17.

ORDEN DEL DÍA

Luego de los debates y votación correspondientes, el Consejo de Facultad adoptó los acuerdos siguientes:

SECCIÓN DESPACHO

1. Plan de Estudios 2017-2021.
2. Acta de fecha 24-04-17 de Contratación de Docentes de la FAU-UNP Semestre Académico 2017-1, presentada por la Comisión Evaluadora de Contratación de Docentes por la Modalidad de Locación de Servicios.
3. Programación - Distribución de Carga Académica – Horario - Semestre Académico 2017-1.
4. Oficio N° 001-2017-DURS-FAU-UNP de fecha 02-05-17, mediante la cual la Directora de la Unidad de Responsabilidad Social de la FAU-UNP, solicita aprobación del Comité de Gestión para Dirección de Responsabilidad de la FAU-UNP.



DOCUMENTOS DE LA SECRETARÍA ACADÉMICA

Expedientes de Grado de Bachiller

5. Expediente N° 001353-0101-17-4, recepcionado con fecha 27-04-17, del alumno **RIVERA QUINDE-YILMAR OCTAVIO**. El expediente cuenta con el Historial Académico expedido por la Secretaría Académica.
6. Expediente N° 0013920-0101-17-9, recepcionado con fecha 02-05-17, de la alumna **CANO GUERRERO MIRIAM HAYDEE**. El expediente cuenta con el Historial Académico expedido por la Secretaría Académica.
7. Expediente N° 001307-0101-17-3, recepcionado con fecha 02-05-17, del alumno **CALLE PACHERRES JESUS EDUAR**. El expediente cuenta con el Historial Académico expedido por la Secretaría Académica.

Reingreso

8. Solicitud de reingreso de fecha 24-04-17 presentado por la Srta. **PAZO PAZO DOLLY LORENA**. Se adjunta Informe Académico e Historial académico.

SECCIÓN INFORMES

1. Del Dr. Arq. Leopoldo A. Villacorta Icochea, informa que la Universidad ha creado un Comité Académico y Científico de propuestas a los impactos de cambio climático y otros riesgos, que ya se ha presentado formalmente este Comité del cual forma parte conjuntamente con el Decano, el Arq. Adrianzén y el Arq. Choquehuanca. Que está participando en una Sub Comisión de patrimonio monumental y vivienda, que era muy importante que la UNP participara y ha convocado a una serie de profesionales, que amerita una participación que se plasme a través de la FAU en el tema de planificación urbana, planificación ambiental, patrimonio y vivienda.
2. De la Dr. Arq. Leopoldo A. Villacorta Icochea, informa que en la reunión del Comité Académico y Científico nuestro Decano manifestó que la FAU está participando de unos trabajos sobre patrimonio monumental, manifiesta que cuando se tome el nombre de la FAU, debemos, como Consejo de Facultad, saber que se está haciendo, en qué se está trabajando. También tiene conocimiento extraoficial de un trabajo con los estudiantes de la OPEA, que no se ha dicho nada al respecto, que a manera de corrección cuando se tome el nombre de la FAU que sea consultado o acordado en Consejo de Facultad, que garantice presencia y compromiso por parte de la FAU. PASÓ A LA ORDEN DEL DÍA.
3. Del Dr. Arq. Adolfo A. Garay Castillo, informa que en una visita del Rector de la Pontificia Universidad Católica del Perú, se vio la necesidad de apoyar a los alumnos de la UNP, con bibliografía, que es necesario que los profesores presenten una lista de la bibliografía con los que se debe contar en nuestra Biblioteca Especializada para realizar el trámite de requerimiento bibliográfico respectivo.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO



RIBA

FACULTAD ACREDITADA INTERNACIONALMENTE
POR EL ROYAL INSTITUTE OF BRITISH ARCHITECTS (RIBA)

ORDEN DEL DÍA

Luego de los debates y votación correspondientes, el Consejo de Facultad adoptó los acuerdos siguientes:

DESPACHO

01-SO-03-17 Plan de Estudios 2017-2021.

ACUERDO: 1) APROBAR EL PLAN CURRICULAR 2017-2021 DE LA CARRERA PROFESIONAL DE LA FACULTAD ARQUITECTURA Y URBANISMO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA QUE COMPRENDE DIEZ (10) CICLOS ACADÉMICOS DE ESTUDIOS Y UN TOTAL DE CRÉDITOS DE DOSCIENTOS TREINTA (230), PARA QUE EL ALUMNO TENGA LA CONDICIÓN DE EGRESADO. 2) APROBAR EL CUADRO DE CONVALIDACIÓN DE CURSOS DE LOS PLANES CURRICULARES 2010-2016 AL 2017-2021 Y SUS CONSIDERACIONES ESTABLECIDAS, EL MISMO QUE FORMA PARTE DEL PLAN CURRICULAR 2017-2021 DE LA CARRERA PROFESIONAL DE LA FACULTAD ARQUITECTURA Y URBANISMO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA

02-SO-03-17 Acta de fecha 24-04-17 de Contratación de Docentes de la FAU-UNP Semestre Académico 2017-1, presentada por la Comisión Evaluadora de Contratación de Docentes por la Modalidad de Locación de Servicios.

ACUERDO: "APROBAR LA CONTRATACIÓN DE LOS SIGUIENTES PROFESIONALES POR LA MODALIDAD DE LOCACIÓN DE SERVICIOS, PARA LABORES DE DOCENCIA DURANTE EL SEMESTRE ACADÉMICO 2017-1, SEGÚN EL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN PRESENTADO POR LA COMISIÓN EVALUADORA MEDIANTE ACTA DE FECHA 24 DE JUNIO DEL 2017:

1. BALBUENA FARIÁS-MERCEDES DEL CARMEN, Arq.
2. BELUPÚ ESTRADA-CLAUDIA ISABEL, Arq.
3. CÁNOVA SANDOVAL-LINDSEY STEPHANY, Arq.
4. CASTILLO VENTURA-GERALD ROBINSON, Arq.
5. CUBAS RAMÍREZ-CÉSAR EMMANUEL, Arq., M.Sc.
6. CUNAIQUE GUERRERO-KELVIN, Arq.
7. FLORES ZAPATA-PATRICIA LILIANA, Arq.
8. GARCIA BUSTAMANTE, LIVER AVIATAR, Arq.
9. GUTIÉRREZ MORENO-DAVID RAMÓN, Arq.
10. HOLGUN REYES-ADEMIR, Arq.
11. LABRÍN CARO-JOSÉ FERNANDO, Arq.
12. LÓPEZ VILELA-ARNOLD WILMER, Arq.
13. MOROCHO GAGO-LAURA ALEXANDRA, Arq.
14. ORTEGA VEGA-KARLA CECILIA, Arq.
15. ORTIZ VALLADARES-MARÍA MERCEDES, Ing.
16. QUISPE MOSCOL-JESSICA GUISELLA, Arq.
17. RUBIO ANCAJIMA-ÁNGEL NICOLÁS, Arq.
18. SÁNCHEZ GURBILLON-LEVITH EFRAIN, Arq.
19. TINEO MORÁN-JUANITA BEBERLY, Arq.
20. VILLEGAS CORNEJO-JOEL, ANTONIO, Arq., M.Sc."



UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO



RIBA 

FACULTAD ACREDITADA INTERNACIONALMENTE
POR EL ROYAL INSTITUTE OF BRITISH ARCHITECTS (RIBA)

03-SO-03-17 Programación - Distribución de Carga Académica – Horario - Semestre Académico 2017-1.

ACUERDO: "APROBAR LA PROGRAMACIÓN Y LA DISTRIBUCIÓN DE LA CARGA ACADÉMICA Y HORARIO CORRESPONDIENTE AL SEMESTRE ACADÉMICO 2017-1 PRESENTADO POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE ARQUITECTURA DE LA FAU-UNP DOCUMENTOS ELABORADOS EN COORDINACIÓN CON LA SECRETARÍA ACADÉMICA DE LA FAU-UNP".

04-SO-03-17 Oficio N° 001-2017-DURS-FAU-UNP de fecha 02-05-17, mediante la cual la Directora de la Unidad de Responsabilidad Social de la FAU-UNP, solicita aprobación del Comité de Gestión para Dirección de Responsabilidad de la FAU-UNP.

ACUERDO: "APROBAR LA PROPUESTA DE CONFORMACIÓN DEL COMITÉ DE GESTIÓN DE LA UNIDAD DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA PARA EL AÑO ACADÉMICO 2017, EL MISMO QUE ESTARÁ INTEGRADO POR:

- DRA. ARQ. CECILIA ESPERANZA QUINTANA GUTIÉRREZ
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE RESPONSABILIDAD SOCIAL DE LA FAU-UNP
- ARQ. MERCEDES DEL CARMEN BALBUENA FARÍAS
PROFESORA FAU-UNP
- ARQ. PATRICIA LILIANA FLORES ZAPATA
PROFESORA FAU-UNP
- MG. FÁTIMA JANET SANDOVAL OLIVA
JEFA ADMINISTRATIVA
- KATHERINE THATIANE CAMPOS CALLE
ESTUDIANTE
- MARÍA ISABEL ALBURQUEQUE MELENDRES
ESTUDIANTE
- VÍCTOR STHEFFANO LÓPEZ LÓPEZ
ESTUDIANTE
- KEEDY ADLER CARLÍN MACALUPÚ
ESTUDIANTE
- ARQ. CLAUDIA FRISA FIORELLA CARRILLO ALIAGA
EGRESADA
- BACH. PABLO CÉSAR CASTRO COELLO
EGRESADO".

DOCUMENTOS DE LA SECRETARÍA ACADÉMICA

Expedientes de Grado de Bachiller

05-SO-03-17 Expediente N° 001353-0101-17-4, recepcionado con fecha 27-04-17, del alumno **RIVERA QUINDE-YILMAR OCTAVIO**. El expediente cuenta con el Historial Académico expedido por la Secretaría Académica.

ACUERDO: "APROBAR EL OTORGAMIENTO DEL GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN ARQUITECTURA Y URBANISMO AL ALUMNO RIVERA QUINDE YILMAR OCTAVIO Y PROPONER AL CONSEJO UNIVERSITARIO LE CONFIERA DICHO



UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO



RIBA

FACULTAD ACREDITADA INTERNACIONALMENTE
POR EL ROYAL INSTITUTE OF BRITISH ARCHITECTS (RIBA)

GRADO ACADÉMICO, HABIENDO CUMPLIDO CON TODAS LA EXIGENCIAS ACADÉMICAS DE LA FACULTAD Y LOS REQUISITOS SEÑALADOS POR LA UNIVERSIDAD”.

06-SO-03-17 Expediente N° 0013920-0101-17-9, recepcionado con fecha 02-05-17, de la alumna **CANO GUERRERO MIRIAM HAYDEE**. El expediente cuenta con el Historial Académico expedido por la Secretaría Académica.

ACUERDO: “APROBAR EL OTORGAMIENTO DEL GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN ARQUITECTURA Y URBANISMO A LA ALUMNA CANO GUERRERO MIRIAM HAYDEE Y PROPONER AL CONSEJO UNIVERSITARIO LE CONFIERA DICHO GRADO ACADÉMICO, HABIENDO CUMPLIDO CON TODAS LA EXIGENCIAS ACADÉMICAS DE LA FACULTAD Y LOS REQUISITOS SEÑALADOS POR LA UNIVERSIDAD”.

07-SO-03-17 Expediente N° 001307-0101-17-3, recepcionado con fecha 02-05-17 de mayo de 2017, del alumno **CALLE PACHERRES JESUS EDUAR**. El expediente cuenta con el Historial Académico expedido por la Secretaría Académica.

ACUERDO: “APROBAR EL OTORGAMIENTO DEL GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN ARQUITECTURA Y URBANISMO AL ALUMNO CALLE PACHERRES JESUS EDUAR Y PROPONER AL CONSEJO UNIVERSITARIO LE CONFIERA DICHO GRADO ACADÉMICO, HABIENDO CUMPLIDO CON TODAS LA EXIGENCIAS ACADÉMICAS DE LA FACULTAD Y LOS REQUISITOS SEÑALADOS POR LA UNIVERSIDAD”.

Reingreso

08-SO-03-17 Solicitud de reingreso de fecha 24-04-17 presentado por la Srta. **PAZO PAZO DOLLY LORENA**. Se adjunta Informe Académico e Historial académico.

ACUERDO: “DELCLARAR IMPROCEDENTE LA SOLICITUD DE REINGRESO PRESENTADA POR LA SRTA. PAZO PAZO-DOLLY LORENA, POR NO CONTAR CON EL REQUISITO DE APROBACIÓN DE 50% DE LA CARRERA”.

INFORMES

2. De la Dr. Arq. Leopoldo A. Villacorta Icochea, informa que en la reunión del Comité Académico y Científico nuestro Decano manifestó que la FAU está participando de unos trabajos sobre patrimonio monumental, manifiesta que cuando se tome el nombre de la FAU, debemos, como Consejo de Facultad, saber que se está haciendo, en qué se está trabajando. También tiene conocimiento extraoficial de un trabajo con los estudiantes de la OPEA, que no se ha dicho nada al respecto, que a manera de corrección cuando se tome el nombre de la FAU que sea consultado o acordado en Consejo de Facultad, que garantice presencia y compromiso por parte de la FAU.

- El Arq. Juan Carlos Fong Castellano, manifiesta que cualquier opinión pública a nombre del la FAU debe ser consultado.
- El Dr. Arq. Adolfo A. Garay Castillo, manifiesta que el día jueves de la próxima semana se va a hacer entrega a la Dirección Desconcentrada de Cultura de Piura de un documento preparado por los alumnos del curso de Ecología Urbana a cargo de la



UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO



RIBA

FACULTAD ACREDITADA INTERNACIONALMENTE
POR EL ROYAL INSTITUTE OF BRITISH ARCHITECTS (RIBA)

Arqta. Beberly Tineo Morán, denominado: Expediente Urbano de la Zona Monumental de Piura,

- El Arq. Miguel Adrianzén Huancas, M.Sc. manifiesta que debería presentarse como trabajo de la docente en el curso.
- El Arq. Alejandro González Cortez, M.Sc., manifiesta que los estudiantes de la OPEA-FAU-UNP, participaron en la instalación de una Planta Potabilizadora de Agua ejecutada por la Cruz Roja Internacional en el Centro Poblado Monte Castillo – Catacaos, que la Cruz Roja Internacional requería de ayuda técnica calificada, y convocaron a un grupo de alumnos de la OPEA-FAU-UNP, que trabajaron en esto 20 alumnos, que se armó la planta en día y medio y salió agua potable, que el pueblo de Monte Castillo no tenía agua años.

ACUERDO: "1. QUE A PARTIR DE LA FECHA SE INFORME A LA JEFATURA DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO TODO LO RELACIONADO A LA PRESENTACIÓN DE TRABAJOS Y ESTUDIOS RELACIONADOS CON LA PROYECCIÓN SOCIAL ELABORADOS POR DOCENTES Y/O ALUMNOS DE LA FAU-UNP DENTRO CADA CURSO. 2. QUE CUANDO EL EVENTO O ACTIVIDAD SE VA A DESARROLLAR A NOMBRE DE LA FACULTAD DEBE DE TENER ANTES CONOCIMIENTO Y ACUERDO DEL CONSEJO DE FACULTAD".

Siendo las dos y quince de la tarde y no habiendo más asuntos que tratar, el señor Decano dio por terminada la presente sesión.

Dr. Arq. ADOLFO A. GARAY CASTILLO

Dr. Arq. MIGUEL A. ADRIANZÉN HUANCAS

Dr. Arq. LEOPOLDO A. VILLACORTA ICOCHEA

M.Sc. Arq. A. ALEJANDRO GONZÁLEZ CORTEZ

Arq. JUAN CARLOS FONG CASTELLANO

Dra. Arq. CECILIA E. QUINTANA GUTIÉRREZ – Sec. Acad.